



HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca a 18 de octubre de 2024.

Oficio n°: **SHTFP/SASO/2435/2024.**

Asunto: **Respuesta a oficio de aclaración de inconsistencias.**

ARQ. Haydee Claudina De Gyves Mendoza.

Secretaría de Movilidad.

Presente.



Me refiero al similar de número SEMOVI/COCOI/013/2024 recibido con fecha 15 de octubre del presente año, por medio del cual se remitieron las justificaciones a las inconsistencias detectadas respecto de las respuestas vertidas en el cuestionario de Autoevaluación del Sistema de Control Interno 2024 aplicado a través del Sistema de Información del Comité de Control Interno (SICOCOI); al respecto, esta Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública a través de la Subsecretaría de Auditoría y Supervisión en Obra por conducto de la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública, analizó las justificaciones vertidas en el oficio de referencia, y en razón de ello me permito informar a usted que, respecto de la justificación correspondiente a las respuestas de las preguntas:

- **Pregunta 26.** - ¿La institución cuenta con un Manual de Procedimientos debidamente autorizado y publicado, correspondiente a la estructura orgánica vigente?

Se ha procedido a realizar el cambio de respuesta, pasando de sentido **positivo a negativo** dentro de los registros del SICOCOI, lo anterior, toda vez que mediante el similar de referencia, se manifiesta que "al realizarse la revisión al Manual de Procedimientos publicado con fecha 7 de octubre de 2023, efectivamente su marco jurídico estatal no coincide con el Reglamento Interno, mismo que se tomó el publicado en 2021, por lo que la respuesta correcta a esta preguntas es negativa, solicitando el ajuste a los resultados en la Autoevaluación".

Por lo que respecta a las preguntas:

- **Pregunta 50.-** ¿La institución cumple con la carga de información en términos de las obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la tabla de aplicabilidad correspondiente? y
- **Pregunta 54.-** ¿Existe formalmente establecido un mecanismo para el registro, análisis, atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias?

Se tiene a bien dar por **atendida** la solicitud de aclaración, sin que para tal efecto se requiera realizar alguna modificación al **sentido de la respuesta** de la **pregunta 50 y 54.**

Dichos cambios pueden verse reflejados a través del "Reporte Detallado", así como en la ponderación del "Acuse de Autoevaluación", documentos que han sido generados por el sistema y que se remiten de manera anexa al presente para pronta referencia y constancia.

Lo anterior Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2; último párrafo y 115 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 3 fracción I,

Ciudad Administrativa Edificio 6 "Macedonio Alcalá", Nivel 2
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5
Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. 951 501 50 00, Ext.12529
www.oaxaca.gob.mx/honestidad



HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

4, 27 fracción XIV, 47 fracción I y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 2, 7 y demás correlativo de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; 1, 2, 3 fracciones I, XI, XII, XIII y XIV, 5 numeral 1, sub numeral 1.1 y 1.1.4, 23, fracción XII, XXVI, XXX, XXXV, L, LIII y 24 del Reglamento Interno de la Secretaría de la Honestidad, Transparencia y Función Pública; Artículo 1 de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 6 de julio de 2023, además de los correlativos y aplicables del Código de Ética para servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo

Atentamente,

Mtro. Marco Antonio Espinosa Rodríguez.

Subsecretario de Auditoría y Supervisión en Obra de la Secretaría de Honestidad,
Transparencia y Función Pública.

Ccp.

L.C.P. Leticia Elsa Reyes López. - Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública. - Para su conocimiento.

Elaboró: L.C.P. Laura Elena López Saturno.

Revisó: C.P. Jesús Acevedo Merlín.

Valido: Lic. Jennifer Maritza Bautista López.
Expediente y Minutario.

Ciudad Administrativa Edificio 6 "Macedonio Alcalá", Nivel 2
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5
Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. 951 501 50 00, Ext.12529
www.oaxaca.gob.mx/honestidad



15 DE OCTUBRE DE 2024

AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL REPORTE DETALLADO 2024

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

AMBIENTE DE CONTROL

1.- ¿La misión, visión y objetivos institucionales están alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028?

Respuesta: Sí

Evidencia: Plan estratégico institucional

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P1.pdf>

Ponderación: 1.00

2.- ¿La misión, visión y objetivos institucionales se dan a conocer a todas las personas servidoras públicas que laboran en la institución?

Respuesta: Sí

Evidencia: Circulares

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P2.pdf>

Ponderación: 1.00

3.- ¿La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés debidamente instalado y conformado?

Respuesta: Sí

Evidencia: Acta de la última sesión celebrada

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P3.pdf>

Ponderación: 0.50

4.- ¿Se tienen formalmente establecidos lineamientos o reglas para su operación?

Respuesta: Sí

Evidencia: Lineamientos

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P4.pdf>

Ponderación: 0.30

5.- ¿Se tiene formalmente establecido un programa de actualización profesional para las personas servidoras públicas miembros de dicho Comité?

Respuesta: Sí

Evidencia: Programa especial

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P5.pdf>

Ponderación: 0.10

6.- ¿La institución cuenta con un Comité o Grupo de Trabajo de Auditoría Interna debidamente, instalado y conformado?

Respuesta: No

Justificación: Otra

Explicación: Falta de normativa específica para la instalación de dicho grupo de trabajo.

Ponderación: 0.00

7.- ¿Se tienen formalmente establecidos lineamientos o reglas para su operación?

Respuesta: No

Justificación: No aplica (normativa o jurídicamente)

Explicación: Sin justificación, esta pregunta es la consecuencia de una anterior que tuvo una respuesta negativa.

Ponderación: 0.00

8.- ¿Se tiene formalmente establecido un programa de actualización profesional para las personas servidoras públicas miembros de dicho Comité?

Respuesta: No

Justificación: No aplica (normativa o jurídicamente)

Explicación: Sin justificación, esta pregunta es la consecuencia de una anterior que tuvo una respuesta negativa.

Ponderación: 0.00





9.- ¿La institución cuenta con un Comité de Control Interno, debidamente instalado y conformado?

Respuesta: Sí

Evidencia: Acta de la última sesión celebrada

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P9.pdf>

Ponderación: 0.50

10.- ¿Se tienen formalmente establecidos lineamientos o reglas para su operación?

Respuesta: Sí

Evidencia: Lineamientos

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P10.pdf>

Ponderación: 0.30

11.- ¿Se tiene formalmente establecido un programa de actualización profesional para las personas servidoras públicas miembros de dicho Comité?

Respuesta: Sí

Evidencia: Programa especial

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P11.pdf>

Ponderación: 0.10

12.- ¿La institución cuenta con un Comité o Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos, debidamente instalado y conformado?

Respuesta: Sí

Evidencia: Acta/minuta de la última sesión celebrada

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P12.pdf>

Ponderación: 0.50

13.- ¿Se tienen formalmente establecidos lineamientos o reglas para su operación?

Respuesta: Sí

Evidencia: Lineamientos

Ubicación: <https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P13.pdf>
Electronica:
Ponderación: 0.30

14.- ¿Se tiene formalmente establecido un programa de actualización profesional para las personas servidoras públicas miembros de dicho Comité?

Respuesta: Sí

Evidencia: Programa especial

Ubicación: <https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P14.pdf>
Electronica:
Ponderación: 0.10

15.- ¿La institución cuenta con un Comité de Obra Pública, debidamente instalado y conformado?

Respuesta: No

Justificación: No aplica (normativa o jurídicamente)

Explicación: No se cuenta con facultades para obra pública

Ponderación: 0.50

16.- ¿Se tienen formalmente establecidos lineamientos o reglas para su operación?

Respuesta: No

Justificación: No aplica (normativa o jurídicamente)

Explicación: Sin justificación, esta pregunta es la consecuencia de una anterior que tuvo una respuesta negativa.

Ponderación: 0.30

17.- ¿Se tiene formalmente establecido un programa de actualización profesional para las personas servidoras públicas miembros de dicho Comité?

Respuesta: No

Justificación: No aplica (normativa o jurídicamente)

Explicación: Sin justificación, esta pregunta es la consecuencia de una anterior que tuvo una respuesta negativa.

Ponderación: 0.10

18.- ¿La institución cuenta con un Comité o Sub-Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, ¿debidamente instalado y conformado?



Respuesta: Sí

Evidencia: Acta de la última sesión celebrada

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P18.pdf>

Ponderación: 0.50

19.- ¿Se tienen formalmente establecidos lineamientos o reglas para su operación?

Respuesta: Sí

Evidencia: Reglas de operación

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P19.pdf>

Ponderación: 0.30

20.- ¿Se tiene formalmente establecido un programa de actualización profesional para las personas servidoras públicas miembros de dicho Comité?

Respuesta: No

Justificación: Otra

Explicación: Por exceso de agenda en los espacios institucionales

Ponderación: 0.00

21.- ¿La institución tiene formalizado un Código de Conducta?

Respuesta: Sí

Evidencia: Código de conducta

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P21.pdf>

Ponderación: 1.00

22.- ¿El Código de Ética y el de Conducta se dan a conocer a todas las personas servidoras públicas de la institución?

Respuesta: Sí

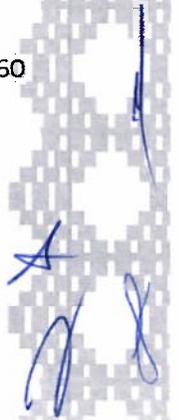
Evidencia: Circulares

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P22.pdf>

Ponderación: 0.60



23.- ¿La institución cuenta con una estructura orgánica autorizada que define la autoridad y responsabilidad entre las áreas administrativas de la institución?

Respuesta: Sí

Evidencia: Estructura orgánica

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P23.pdf>

Ponderación: 1.00

24.- ¿La institución cuenta con un Reglamento Interno autorizado y publicado, correspondiente a la estructura orgánica vigente?

Respuesta: No

Justificación: Otra

Explicación: Esta en proceso de publicación

Ponderación: 0.00

25.- ¿La institución cuenta con un Manual de Organización debidamente autorizado y publicado, correspondiente a la estructura orgánica vigente?

Respuesta: No

Justificación: Otra

Explicación: Esta en proceso acorde al reglamento interno

Ponderación: 0.00

26.- ¿La institución cuenta con un Manual de Procedimientos debidamente autorizado y publicado, correspondiente a la estructura orgánica vigente?

Respuesta: No

Justificación: Otra

Explicación: La secretaria de movilidad mediante oficio semovi/cocoi/013/2024 de fecha 15 de octubre de 2024, recibido en esta secretaria el 15 de octubre del año en curso signado por el mto. david ulises sánchez vásquez, coordinador de control interno, solicita el cambio de respuesta de positivo (si) a negativo (no), con la aclaración (justificación) al realizarse la revisión al manual de procedimientos publicado con fecha 7 de octubre de 2023, efectivamente su marco jurídico estatal no coincide con el reglamento interno, mismo que se tomo el publicado en 2021, por lo que la respuesta correcta a esta preguntas es negativa, solicitando el ajuste a los resultados en la autoevaluación.

Ponderación: 0.00

27.- ¿Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional donde se





identifiquen áreas de oportunidad para la gestión interna?

Respuesta: Sí

Evidencia: Cuestionarios

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P27.pdf>

Ponderación: 1.00

28.- ¿La institución tiene formalizado un programa de capacitación y/o actualización para todas las personas servidoras públicas de la institución?

Respuesta: Sí

Evidencia: Programas de capacitación

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P28.pdf>

Ponderación: 1.00

29.- ¿La institución cuenta con un Programa de Trabajo de Control Interno debidamente autorizado, a través del cual se determinan a las personas servidoras públicas responsables, así como las acciones a realizar para fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional?

Respuesta: Sí

Evidencia: Oficio de resultados emitido por la dcigp

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P29.pdf>

Ponderación: 2.00



Handwritten signatures in blue ink at the bottom right of the page.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

30.- ¿Existe un plan o programa estratégico institucional en el que se establezcan objetivos y metas estratégicos?

Respuesta: Sí

Evidencia: Programa institucional

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P30.pdf>

Ponderación: 3.50

31.- ¿La institución realiza diagnósticos para conocer sus fortalezas y debilidades, así como sus oportunidades y amenazas?

Respuesta: No

Justificación: Otra

Explicación: No se cuenta con lineamientos específicos para su realización

Ponderación: 0.00

32.- ¿La institución cuenta con un Comité o Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos, debidamente instalado y conformado?

Respuesta: Sí

Evidencia: Acta/minuta de la última sesión celebrada

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P32.pdf>

Ponderación: 0.50

33.- ¿Se tienen formalmente establecidos lineamientos o reglas para su operación?

Respuesta: Sí

Evidencia: Lineamientos

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P33.pdf>

Ponderación: 0.30

34.- ¿Se tiene designada una persona servidora pública que funja como enlace en el proceso de Administración de Riesgos en la institución?

Respuesta: Sí



Evidencia: Oficios de designación

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P34.pdf>

Ponderación: 1.00

35.- ¿La institución ha realizado la evaluación de los riesgos de sus principales procesos/procedimientos sustantivos y/o adjetivos (administrativos) por los que se realizan las actividades para cumplir con los objetivos institucionales?

Respuesta: Sí

Evidencia: Matriz de riesgos

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P35.pdf>

Ponderación: 2.20

36.- ¿La institución cuenta con una Matriz de Riesgos debidamente autorizada, a través de la cual se tengan identificados y evaluados los riesgos asociados con el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales?

Respuesta: Sí

Evidencia: Matriz de riesgos

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P36.pdf>

Ponderación: 3.50

37.- ¿La institución cuenta con un Programa de Trabajo de Administración de Riesgos debidamente autorizado, a través del cual se determinan acciones de control para el tratamiento de los riesgos identificados, así como a las personas servidoras públicas responsables de su ejecución?

Respuesta: Sí

Evidencia: Oficio de resultados emitido por la dcigp

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P37.pdf>

Ponderación: 3.50

38.- ¿La institución cuenta con un documento por el cual se informe periódicamente a la persona servidora pública titular, la situación que guardan los riesgos identificados y su atención?

Respuesta: Sí



Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner of the page.



Evidencia: Informes

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P38.pdf>

Ponderación: 3.00

39.- ¿La institución cuenta con algún lineamiento, procedimiento, manual o guía en el que se establezca la metodología para la administración de riesgos de corrupción y la obligatoriedad de realizar la revisión periódica de las áreas susceptibles a posibles actos de corrupción en la institución?

Respuesta: Sí

Evidencia: Manual

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P39.pdf>

Ponderación: 1.50



ACTIVIDADES DE CONTROL

40.- ¿Se tiene en operación instrumentos o mecanismos (indicadores) que midan los avances y resultados del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales?

Respuesta: Sí

Evidencia: Información presupuestal

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P40.pdf>

Ponderación: 3.00

41.- Respecto a la pregunta anterior, ¿Se analizan las causas o situaciones que impiden el cumplimiento de las metas y/o indicadores programados?

Respuesta: Sí

Evidencia: Diagnósticos

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P41.pdf>

Ponderación: 1.50

42.- ¿Se cuenta con sistemas informáticos que apoyen el desarrollo de las actividades sustantivas, financieras o administrativas de la institución?

Respuesta: Sí

Evidencia: Sistemas informáticos

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P42.pdf>

Ponderación: 4.50

43.- Respecto a la pregunta anterior, ¿se establecieron actividades de control para reducir los riesgos identificados que, de materializarse, pudieran afectar su operación?

Respuesta: Sí

Evidencia: Plan institucional de tecnologías de la información y comunicación (pitic)

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P43.pdf>

Ponderación: 1.00

44.- ¿Se desarrollan actividades de control que ayuden a dar respuesta y reducir los riesgos institucionales?



Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.

Respuesta: Sí

Evidencia: Programa de trabajo de administración de riesgos

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P44.pdf>

Ponderación: 1.00

45.- ¿Se tiene en operación actividades de control desarrolladas mediante el uso de TICs?

Respuesta: Sí

Evidencia: Claves de acceso a sistemas

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P45.pdf>

Ponderación: 3.00

46.- ¿Se tiene formalmente establecido un plan o programa contra desastres que incluya la recuperación de datos, hardware y software críticos asociados directamente al logro de objetivos y metas institucionales?

Respuesta: Sí

Evidencia: Plan institucional de tecnologías de la información y comunicación (pitic)

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P46.pdf>

Ponderación: 4.50

47.- ¿Las debilidades de Control Interno determinadas se integran a un Programa de Trabajo para su seguimiento y atención?

Respuesta: Sí

Evidencia: Programa de trabajo de control interno

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P47.pdf>

Ponderación: 1.50





INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

48.- ¿Se tiene formalmente instituido la elaboración de un documento (informe o reporte) por el cual se informe periódicamente a la persona servidora pública titular de la institución o, en su caso, del Órgano de Gobierno, la situación que guarda el funcionamiento general del Sistema de Control Interno Institucional?

Respuesta: Sí

Evidencia: Informes

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P48.pdf>

Ponderación: 1.50

49.- ¿La institución estableció quienes son las personas servidoras públicas responsables de elaborar la información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública?

Respuesta: Sí

Evidencia: Oficios de designación

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P49.pdf>

Ponderación: 1.50

50.- ¿La institución cumple con la carga de información en términos de las obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la tabla de aplicabilidad correspondiente?

Respuesta: Sí

Evidencia: Reporte de carga del scco

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P50.pdf>

Ponderación: 2.50

51.- ¿La institución cumple con la instalación y conformación de un Comité de Transparencia en términos de lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca?

Respuesta: Sí

Evidencia: Acta de instalación

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P51.pdf>

Ponderación: 1.50

52.- ¿La institución cumple con la celebración de las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de conformidad con el calendario anual y con lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca?

Respuesta: Sí

Evidencia: Actas de comité

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P52.pdf>

Ponderación: 2.00

53.- ¿Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos institucionales, aprobados en las reuniones de Órganos de Gobierno, de Comités y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma?

Respuesta: Sí

Evidencia: Actas de comité

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P53.pdf>

Ponderación: 1.00

54.- ¿Existe formalmente establecido un mecanismo para el registro, análisis, atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias?

Respuesta: Sí

Evidencia: Buzones (quejas, denuncias, sugerencias, consultas)

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P54.pdf>

Ponderación: 1.00

55.- ¿La institución cuenta con un plan o programa de sistemas informáticos formalmente implantado, alineado y que apoye al cumplimiento de los objetivos del plan o programa estratégico de la institución?

Respuesta: Sí

Evidencia: Plan institucional de tecnologías de la información y comunicación (pitic)

Ubicación

Electronica:





<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P55.pdf>

Ponderación: 1.50

56.- ¿La institución cuenta con la instalación y conformación de un Sistema Institucional de Archivos en términos de lo establecido por la Ley General de Archivos y por la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca?

Respuesta: Sí

Evidencia: Acta de instalación

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P56.pdf>

Ponderación: 1.50

57.- ¿La institución cuenta con la instalación y conformación de un Grupo Interdisciplinario de Archivos en términos de lo establecido por la Ley General de Archivos y por la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca?

Respuesta: Sí

Evidencia: Acta de instalación

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P57.pdf>

Ponderación: 1.50

58.- ¿La institución cuenta con un Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) debidamente autorizado para el ejercicio en curso?

Respuesta: Sí

Evidencia: Programa especial

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P58.pdf>

Ponderación: 1.00

59.- ¿La institución cuenta con un Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) validado por el Archivo General del Estado de Oaxaca para el ejercicio en curso?

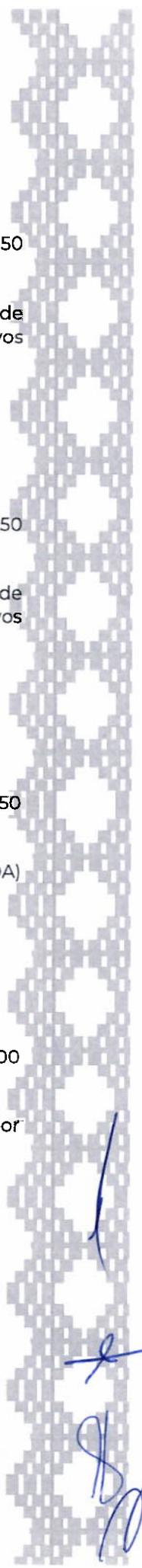
Respuesta: Sí

Evidencia: Catálogo de disposición documental (cadido)

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P59.pdf>



[Handwritten signature]



Ponderación: 2.00

60.- ¿La institución cuenta con un Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA) validado por el Archivo General del Estado de Oaxaca para el ejercicio en curso?

Respuesta: Sí

Evidencia: Cuadro general de clasificación archivística (cgca)

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P60.pdf>

Ponderación: 1.50



MEJORA CONTINUA

61.- En relación con los objetivos y metas establecidos por la institución en su Plan, Programa Estratégico, o documento análogo. ¿La institución evalúa de manera periódica los objetivos y metas (indicadores) establecidos, a fin de conocer la eficacia y eficiencia de su cumplimiento?

Respuesta: Sí

Evidencia: Informes

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P61.pdf>

Ponderación: 2.50

62.- De acuerdo con los procesos/procedimientos sustantivos que se efectúan en la Institución, ¿se llevaron a cabo evaluaciones o autoevaluaciones de Control Interno por parte de las personas servidoras públicas titular y de la Administración?

Respuesta: Sí

Evidencia: Informe anual del estado que guarda el scii

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P62.pdf>

Ponderación: 2.50

63.- ¿Se realiza anualmente la autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional para identificar áreas de oportunidad para su fortalecimiento?

Respuesta: Sí

Evidencia: Acuse de autoevaluación sicocoi

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P63.pdf>

Ponderación: 2.00

64.- ¿Se comunican los resultados de las evaluaciones y autoevaluaciones de Control Interno a las personas servidoras públicas de la Institución?

Respuesta: Sí

Evidencia: Oficio

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P64.pdf>

Ponderación: 2.00



Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.

65.- ¿Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras se utilizan para retroalimentar y mejorar en la institución?

Respuesta: Sí

Evidencia: Informes

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P65.pdf>

Ponderación: 2.50

66.- ¿Se cuenta con un plan de acción para reducir la recurrencia de observaciones emitidas por parte de instancias fiscalizadoras?

Respuesta: Sí

Evidencia: Programa especial

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P66.pdf>

Ponderación: 2.00

67.- ¿La institución cuenta con la designación de un Responsable Oficial de Mejora Regulatoria en términos de lo establecido en la Ley General de Mejora Regulatoria y en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Oaxaca y sus Municipios?

Respuesta: Sí

Evidencia: Oficinos de designación

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P67.pdf>

Ponderación: 2.00

68.- ¿La institución cuenta con un inventario de trámites y servicios en términos de lo establecido en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Oaxaca y sus Municipios?

Respuesta: Sí

Evidencia: Inventario de trámites y servicios

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P68.pdf>

Ponderación: 2.00

69.- ¿La institución ha cumplido con la primera carga de información en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS) en cumplimiento con lo establecido en la Ley General de Mejora Regulatoria y en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Oaxaca y



sus Municipios?

Respuesta: Sí

Evidencia: Oficio

Ubicación

Electronica:

<https://sicocoi.oaxaca.gob.mx/subidas/evaluacion/2024/SEMOVI/EVL2024D78-P69.pdf>

Ponderación: 2.50

Ponderación Total: 92.00

Estado del Sistema de Control Interno: ALTO

4
80

15 DE OCTUBRE DE 2024

AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL ACUSE 2024

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

En el entendido que un Sistema de Control Interno Institucional efectivo promueve la consecución de metas y objetivos, el incremento en la eficiencia, el mejor aprovechamiento de los recursos, la transparencia y rendición de cuentas; así como el incremento en el desempeño de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal. Su implementación, mantenimiento y actualización es responsabilidad de las personas servidoras públicas titulares de las dependencias y entidades, con la asesoría, apoyo y vigilancia de la Secretaría de la Honestidad, Transparencia y Función Pública a través de la Subsecretaría de Auditoría y Supervisión en Obra por conducto de la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública para mantener el Sistema operando y en un proceso de autoevaluación, fortalecimiento y mejora continua, tomando como referencia lo establecido en el Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia De Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.

En el marco del proceso de autoevaluación realizado por el ente público a través del Sistema de Información del Comité de Control Interno (SICOCOI), del que derivan respuestas que se encuentran correlacionadas con cada pregunta del cuestionario de autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional 2024, se obtuvo un promedio general de 92.00 puntos de un total de 100 correspondiente a la autoevaluación practicada por cada norma general de Control Interno, lo que ubica a la SECRETARÍA DE MOVILIDAD en un estatus de nivel alto.

En contexto de lo antes expuesto, cabe hacer mención que, aún y cuando el ente público ha realizado acciones para la implementación de un sistema de control interno, éstas no han resultado suficientes para establecer un sistema que esté integrado dentro de los procesos institucionales y sujeto a la autoevaluación y mejora continua, por lo que es necesario reforzar la cultura en materia de control interno y administración de riesgos para garantizar el cumplimiento de los objetivos, la normativa y la transparencia en su gestión interna.

A continuación, los resultados generales:

Ciudad Administrativa(Edificio 6 "Macedonio Alcalá", Nivel 2)
Carretera Internacional **Oaxaca-Istmo, km. 11.5**
Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. **01(951) 501 50 00, Ext. 12529**



RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL				
Norma General	Total de puntos posibles	Puntos obtenidos	Estado de la norma general	Estatus global del Sistema de Control Interno Institucional
Ambiente de Control	20	13.00	MEDIO	ALTO
Administración de Riesgos	20	19.00	ALTO	
Actividades de Control	20	20.00	ALTO	
Información y Comunicación	20	20.00	ALTO	
Supervisión y Mejora continua	20	20.00	ALTO	
Puntos totales	100	92.00		

En razón de lo anterior, los resultados correspondientes a la autoevaluación deberán construir las bases de referencia para consolidar esquemas de carácter preventivo y correctivo a través de resultados reales para identificar y corregir deficiencias, actos u omisiones en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Fecha de la autoevaluación : 27 de septiembre de 2024

DATOS DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA RESPONSABLE DE LA AUTOEVALUACIÓN

Mtro. David Ulises Sanchez Vasquez
COORDINADOR TÉCNICO
COORDINADOR(A) DE CONTROL INTERNO



Ciudad Administrativa(Edificio 6 "Macedonio Alcalá", Nivel 2)
Carretera Internacional **Oaxaca-Istmo, km. 11.5**
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. **01(951) 501 50 00, Ext. 12529**